

INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL NAPO HABLA PARA LA ZONA 2, NAPO PROCESO No. PE-RE-SECOM-045-2015

En el Proceso **PE-RE-SECOM-045-2015** para la **CONTRATACIÓN DEL CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL NAPO HABLA PARA LA ZONA 2, NAPO**, y en atención a la Resolución de inicio de proceso **No. SNC-SBNC-2015-090N** del 22 de junio del 2015, suscrita por el Econ. Pablo Yáñez Saltos, Subsecretario Nacional de Comunicación y Memorando **No. SNC-DA-2015-133-PE** del 22 de junio del 2015, suscrito por la Ing. Vanessa Salgado, Directora Administrativa, se notifica al delegado designado por la máxima autoridad al Sr. Juan Pablo Villacreses quien será responsable de las fases precontractuales de respuestas y aclaraciones, apertura del sobre que contenga la oferta técnica y económica, convalidación de errores de ser el caso y la elaboración del informe de calificación de la oferta.

1. DATOS DEL PROCESO:

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL NAPO HABLA PARA LA ZONA 2, NAPO

CÓDIGO DEL PROCESO: PE-RE-SECOM-045-2015

PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$10.875,00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), más IVA

PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES - SERVICIOS: El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2015 a partir de la suscripción del contrato o hasta que se agoten los recursos.

ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. **SNC-SBNC-2015-090N** del **22 de Junio del 2015** el Subsecretario Nacional de Comunicación, resolvió dar inicio al procedimiento de contratación pública de régimen especial de comunicación social por invitación directa **PE-RE-SECOM-045-2015**, para **CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL NAPO HABLA PARA LA ZONA 2, NAPO.**

Con fecha 22 de junio del 2015, la Dirección Administrativa invitó al oferente el sr. **TINTIN MEJIA SIMON BOLIVAR** del procedimiento de contratación pública **PE-RE-SECOM-045-2015**

Que hasta la fecha se realizó la recepción física de la oferta en el lugar y hora establecida en el cronograma de los pliegos del presente proceso de contratación pública.

Mediante Memorando **SNC-DA-2015-140-PE** del 24 de junio del 2015, se realiza la entrega de la oferta presentada por el oferente invitado a participar en el proceso la cual fue debidamente aperturado una hora después.



OFERENTE: TINTIN MEJIA SIMON BOLIVAR

2. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección I del Procedimiento de Contratación, numeral 1.12 "Convalidación de Errores de Forma"*, y en apego a lo dispuesto en la resolución INCOP No. 083 del 27 de marzo del 2013.

Por lo tanto el delegado de la máxima autoridad no encontró errores de tipo con validable.

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección II Metodología de Evaluación de la Oferta, numeral 2.1 "Metodología de Evaluación de la Oferta"*.

Primera Etapa: Integridad de la oferta

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica que la oferta haya incorporado todos los formularios para la verificación de integridad de la oferta.

FORMULARIO DE LA OFERTA	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
Oferta en 1 tomo original	Cumple		Entrega un sobre cerrado.
Sumilla y Numeración	Cumple		La oferta se encuentra totalmente enumerada y sumillada desde la pg. 0 hasta la pg. 114
3.1 Presentación y compromiso	Cumple		Presenta la carta de compromiso en la pg. 0, 1, 2
3. 2 Datos Generales del Oferente	Cumple		Presenta datos generales del oferente en la pg. 3
3.3 Nómina de socios accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas	Cumple		No aplica al ser una persona natural
3.4 Situación Financiera	Cumple		Adjunta la declaración de impuesto a la renta 2014 en la páginas 20 a 25



3.5 Tabla de cantidades y precios	Cumple		Presenta la oferta económica en la pg. 5 por el valor de \$10.875,00 más IVA
3.6 Componentes de los servicios ofertados	Cumple		Presenta los servicios ofertados en las pg.6 hasta la 9
3.7 Experiencia del Oferente	Cumple		Presenta en página 10, documentación de 3 procesos, que conjuntamente suman \$15.725,00
3.8 Personal Técnico Mínimo requerido	Cumple		Presenta en la página 11 la información de un asistente técnico y de controles
3.9 Equipo Mínimo Requerido	Cumple		Presenta en la página 11 información de 3 equipos.
3.10 Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta	Cumple		Declara 83% de VAE en formulario de la página 11
3.11 Cálculo del porcentaje de VAE respecto al costo de producción	Cumple		Presenta cálculo del Valor Agregado Ecuatoriano respecto al costo de producción por el 83% en página 12.

Una vez realizada la primera etapa de evaluación de la oferta, conforme se indica en los pliegos del presente proceso de contratación por invitación directa, se concluye que el oferente sr. TINTIN MEJIA SIMON BOLIVAR pasa a la segunda etapa de evaluación de requisitos mínimos.

Segunda Etapa: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple)

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener la oferta.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cobertura Geográfica	Cumple		Presenta detalle de cobertura en página 26
Experiencia General	Cumple		Presenta en página 10, documentación de 3 procesos.
Tiempo de Operacion	Cumple		Se anexa certificado de operación en página 112.
Equipo Tecnico	Cumple		Presenta en la página 11 información de 3 equipos.
Programacion			Presenta detalle de





	Cumple		programación en páginas 27 y 28.
Experiencia del personal tecnico	Cumple		Anexa hoja de vida de técnico en páginas 104 y 105.
Transmision por internet	Cumple		Anexa en página 113 certificado de transmisión vía web.

Cumple con los requisitos que se exigen en la sección de los términos de referencia de los pliegos de contratación.

4. CONCLUSIÓN

El delegado por la máxima autoridad una vez analizada, evaluada y calificada la oferta para **CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL NAPO HABLA PARA LA ZONA 2, NAPO**, cumple con los requisitos mínimos técnicos, legales y económicos que se exigen en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa.

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del proceso de contratación pública PE-RE-SECOM-045-2015, al oferente al Sr. TINTIN MEJIA SIMON BOLIVAR con RUC.: 1802073286001, por el valor de \$10.875,00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA

Quito, 25 de junio del 2015

Atentamente

Sr. Juan Pablo Villacreses
Delegado de la Máxima Autoridad

